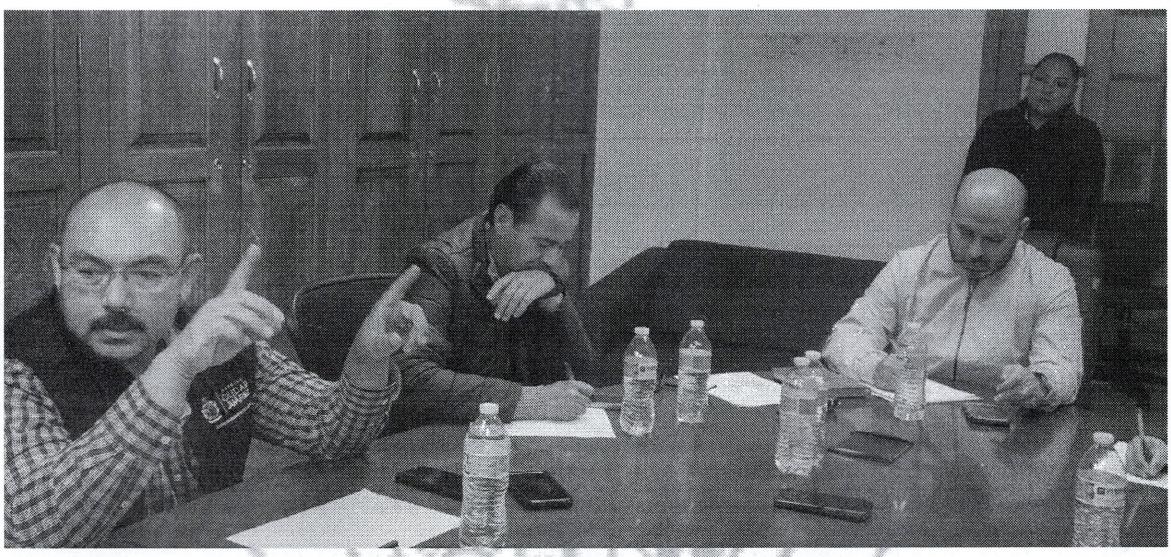
SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS.
H. AYUNTAMIENTO 2024 – 2027.



ASUNTO. - ACTA DE REUNIÓN DE COMISIÓN.

NÚMERO DE ACTA. – **025.**

FECHA. - 10 DE DICIEMBRE 2025.

LUGAR. – SALA DE JUNTAS DE REGIDORES 1.

HORA DE INICIO. – 11:00 HRS.

HORA DE TÉRMINO. – 11:25 HRS.

MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES:

- **COORDINADOR. -** MTRO. HÉCTOR HUGO AVITIA ARELLANES.
- **SECRETARIO. -** MTRO. JORGE MARCIAL BUENO QUIROZ.
- **VOCAL. -** LIC. LAURA FERNANDA AVALOS MEDINA.

LISTA DE ASISTENTES Y A QUIEN REPRESENTAN:

NOMBRE	DEPENDENCIA
Adriana Ramos	Asesora
Héctor Ríos	Sindicatura
Gibran Solís	Director de Limpia
Estela Chavira	Asesora
Hilay Reséndiz	Asistente

PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

NOMBRE	REPRESENTACIÓN	PARTICIPO
Damaris Arellanes	Radio net	No
Araly Castañon	El Diario	No
Marieli Sánchez	Puente Libre	No
Claudia Arreola	Red de Vecinos	Si

ORDEN DEL DÍA:

I.- Bienvenida.

II.- Lista de Asistencia y declaración de quórum.

III.- Lectura y/o Dispensa y en su caso Aprobación del acta de la sesión anterior.

IV.- Presentación y análisis de los proyectos presupuestales correspondientes de la Dirección de Limpia.

V.- Asuntos Generales.

VI.- Clausura de la sesión.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA:

Primer punto. - Siendo las 11:00 horas el Regidor Hugo Avitia Arellanes dio la bienvenida a todos los presentes.

Segundo punto. - El Regidor Hugo Avitia Arellanes manifestó que se encontraban presente los tres regidores integrantes de la comisión, por lo cual contaban con quórum legal y serian validados los acuerdos que se tomaran durante la sesión.

Tercer punto. - El Regidor Hugo Avitia Arellanes solicito la dispensa y la aprobación de la lectura del acta de la sesión anterior, toda vez que la misma había sido circulada con antelación, lo cual fue votado a favor por los regidores.

Cuarto punto. - El Regidor Hugo Avitia Arellanes menciona que se encuentran en dicha reunión para que el director de Limpia presente los proyectos presupuestales para dicha dirección.

El director Gibran Solís presentó los proyectos presupuestarios para la Dirección de Limpia. El enfoque principal fue continuar con el proyecto 'Cruzada del Cambio', que tiene como objetivo mejorar la imagen urbana mediante el mantenimiento de calles e involucrando a negocios locales. Proyectos adicionales incluyeron la limpieza de terrenos baldíos, el alquiler de cajas abiertas para la recolección de residuos, el mantenimiento de vehículos municipales y la mejora de la Plaza de la Mexicanidad.

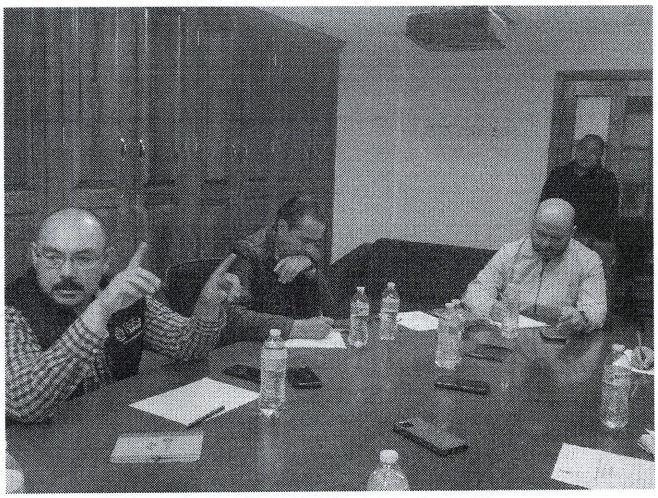
Los concejales discutieron el mantenimiento de bordillos y barreras, particularmente aquellas dañadas por el tráfico. Se señaló que estos problemas caen bajo la jurisdicción de Obras Públicas. La discusión también tocó el mantenimiento de barreras metálicas a lo largo de ciertas carreteras.

Quinto punto. - A pregunta expresa el Regidor Hugo Avitia Arellanes pregunto a los presentes si tenían algún asunto general a tratar, no existiendo se procedió al siguiente punto.

Sexto punto. - Sin más asuntos por tratar, el Regidor Hugo Avitia agradeció la participación de todos y siendo las 11:25 horas, se declaró clausurada la sesión ordinaria de la Comisión de Servicios Públicos.

FOTOGRAFIAS:





ACUERDOS:

1. No se realizaron acuerdos durante la sesión.

ATENTAMENTE LOS REGIDORES INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS.

MTRO. HÉCTOR HUGO AVITIA ARRELLANES.

COORDINADOR.

MTRO. JORGE MARCIAL BUENO QUIROZ.

SECRETARIO.

LIC. LAURA FERNANDA AVALOS MEDINA.

VOCAL.

HEROICA
CIUDADJUÁREZ
Gobierno Municipal 2024-2027

Fecha: 10 de diciembre del 2025.

Lugar: Sala de juntas de Regidores 1

Hora: 11:00 horas.

SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS.

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN:

Mtro. Héctor Hugo Avitia Arellanes.
Coordinador de Servicios Públicos.

Mtro. Jorge Marcial Bueno Quiroz
Secretario de Servicios Públicos.

Lic. Laura Fernanda Avalos Medina.
Vocal de Servicios Públicos

NOMBRE	DEPENDENCIA	FIRMA
Hector Rios Neave	Sindicatura	
Adriana Ramos	Asesora Dep	
Gobierno Solis	Dir. Limpia	
Estela Chavira	Asesora Regidores	
Hilay Resendiz	Asistente Regidores	

SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS.

HEROICA CIUDAD JUÁREZ
Gobierno Municipal 2021-2024

Fecha 10 de diciembre del 2025.
Lugar: Sala de juntas de Regidores 1
Hora: 11:00 horas.

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO.

El Municipio de Juárez a través Honorable Cuerpo de Regidores con domicilio en Francisco Villa 950 Norte de la Col. Centro, En tercer piso de la Unidad Administrativa "Lic. Benito Juárez" da a conocer a los usuarios el siguiente aviso de privacidad integral, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 66 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua. Los datos personales que recabamos de usted, los utilizaremos para efectos procesales de verificación, confirmación de identidad y registro, para el otorgamiento del derecho de participación ciudadana. Los datos personales no serán objeto de transferencia a ninguna instancia, sea Local, Estatal, Federal, Particular o Comercial.
El titular de los datos podrá manifestar su negativa al tratamiento y tratamiento de sus datos, ante la Unidad de Transparencia o por medio de la Plataforma Nacional de Transparencia en http//www.plataformadetransparencia.org.mx
Para conocer mayor información sobre los términos y condiciones en que serán tratados sus datos personales, como los terceros con quienes compartimos su información personal y la forma en que podrá ejercer sus derechos ARCO, puede consultar el aviso de privacidad integral en www.juarez.gob.mx

#	NOMBRE	CORREO ELECTRONICO	ENTE QUE REPRESENTA	# DE ASUNTO A PARTICIPAR	PARTICIPO? (SI O NO)
1	Dimaris Arellanes	dimaris.arellanes@radionet1490.com	Radionet	—	—
2	Arely Castañón L.	agastano1@diario.com.mx	El Diario	—	—
3	Marieli Sánchez Banda	TESTADO@gmail.com	Puente Libre		
4	Claudia Arreola	carreola@plenjuarez.org	Red Vecinal		
5					
6					
7	Hector Hugo Avitia Arellanes. Coordinador de la Comisión de Servicios Publicos. Acta de Comisión. Documento de 7 páginas. Eliminado: correo electrónico personal de ciudadanos. Fundamento legal: Artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. En virtud de considerarse información confidencial la que contiene datos personales concernientes a una persona identificada o identificable. Versión Pública aprobada el 06 MARZO 2025, en la Novena Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia.				
8					
9					
10					